

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Teléfono : 56-65-261517-

Fecha Envío OC. : 15-04-2013 11:52:44

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 2332-29-L113

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-410-SE13

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA SURDENT LIMITADA

RUT : 86.316.500-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : AUTOCLAVE PSR PANITAO GORE LOS LAGOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-04-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : pasaje san andrés N° 57 Cardonal Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : pasaje san andrés N° 57 Cardonal Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42281508	Esterilizadores o autoclaves de vapor	1 Unidad	Autoclave mod. 3140 de 34 lts marca Tuttnauer. Incluye: meson, 1 mantencion preventiva al año. Instalacion y puesta en amrcha. Capacitacion y adiestramiento a usuarios.	Autoclave mod. 3140 de 34 lts marca Tuttnauer. Incluye: meson, 1 mantencion preventiva al año. Instalacion y puesta en amrcha. Capacitacion y adiestramiento a usuarios.	3.539.069,00	0,00	0,00	3.539.069
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	3.539.069
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	3.539.069
						19% IVA	\$	672.423
						Total	\$	4.211.492

Fuente Financiamiento: GORE LOS LAGOS DECIMA REGION

Observaciones:

FACTURAR A NOMBRE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS RUT N° 72.221.800-0, ADJUNTAR 4° COPIA CEDIBLE, DESPACHAR FACTURA Y PRODUCTOS A AVENIDA MANUEL MONTT S/N, POBL 18 DE SEPTIEMBRE. PUERTO MONTT. DECIMA REGION. CONTACTO OTILIA NIETO. 65-223063

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>